

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA	Instalación de Emergencia Acumulador y Bomba de Agua.
ESTABLECIMIENTO	Jardín Infantil Valle de la Luna.
UBICACIÓN	Alicahue n°205, Sector Huachalalume.
COMUNA	La Serena.
PROVINCIA	Elqui, Región de Coquimbo.
PROYECTISTAS	Marcelo J. Quispe Cruz. Arquitecto.

ASPECTOS GENERALES

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a Trabajos que deberán ejecutarse en el Establecimiento JI Valle de la Luna. Se realizara la Instalación de un Sistema de Acumulación e Impulsión de Agua Potable, y se modificara la planta de Agua Potable.

Las obras se ejecutarán de acuerdo al esquema planimétrico, y las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Las presentes Especificaciones Técnicas, se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la O.G.U.C y con el plano de Arquitectura.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o al plano de Arquitectura, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a los planos y especificaciones correspondientes.

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales, leyes sociales y estar afiliados a una Mutual de Seguridad. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera, y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

Libro de Obra: manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a consultas, modificaciones y compromisos que se tomen en mutuo acuerdo, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última se dejara en el Libro de Obras.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el VºBº del ITO.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el VºBº de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a todos los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas que se intervinieron con los trabajos a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

OBRAS PROVISIONALES

a. INSTALACIONES PROVISIONALES

SUMINISTRO AGUA POTABLE

El suministro del agua potable será suministrado por parte del establecimiento.

SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA

El suministro de energía eléctrica será suministrado por parte del establecimiento.

MECANIZACIÓN

El contratista empleará los sistemas que estime mas adecuados para el logro de su objetivo. Tanto estos sistemas, como los que empleen subcontratistas deberán contar con el VºBº de la I.T.O.

b. CONSTRUCCIONES PROVISIONALES

CIERROS PROVISIONALES (NCh. 348.of)

Se ejecutarán cierros provisionales en todo el perímetro del terreno, que ocupa la obra. Todos los cierros deben ser controlados periódicamente para cerciorarse de su integridad, permitiendo el aislamiento seguro de la faena.

BODEGAS

De ser necesario el contratista habilitará un galpón cerrado para ser usado como bodega de materiales y que contendrá el pañol de herramientas. Deberá permitir el almacenaje seguro y completamente aislado de materiales y elementos de subcontratistas.

CANCHA DE ALMACENAJE.

Las canchas de almacenaje para materiales serán las adecuadas para cada tipo. Especial cuidado se tendrá para evitar la mezcla de los distintos tipos de agregados inertes.

c. ASEO Y CUIDADO DE LA OBRA

ASEO INTERIOR

El aseo general permanente durante la ejecución, es condición esencial y será supervisada continuamente por I.T.O. Diariamente deberá extraer escombros, restos de materiales, etc.

Si llegase a intervenir algún recinto interior como pisos, accesorios, etc. estas serán prolijamente aseados, entregándose la obra totalmente limpia.

ASEO EXTERIOR

Durante la faena y al término de ella, el contratista velará por, el aseo de las vías públicas usadas para el acarreo de materiales, como que el entorno no sea contaminado por elementos y restos provenientes de la faena.

Una vez desmontadas las construcciones e instalaciones provisionales, serán extraídos escombros, restos de materiales y excedentes, dejando el área exterior totalmente limpia.

d. TRABAJOS PREVIOS

DEMOLICIÓN

El terreno será entregado al contratista en el estado en que se encuentra. De su cargo serán demoliciones (NCh. 347, of, 384. of) destronque (384. of), desmonte y otros trabajos de habilitación no señalados en estas especificaciones, todo material que a juicio de la I.T.O. sea reutilizable será inventariado y entregado al mandante.

El posible empleo de algunos materiales (materiales para relleno) deberá ser aprobado por la I.T.O.

La I.T.O. indicará también todo elemento que deberá protegerse e incorporarse posteriormente a la nueva obra y el lugar de acopio, (árboles por ejemplo).

DETERMINACIÓN DE EJES Y NIVELES

Los trabajos son exteriores, por lo tanto deberán referenciarse por los ejes dispuestos en los elementos ya construidos, mediante estos el contratista deberá establecer niveles y establecer los ejes de referencia.

Los ejes quedarán señalados debidamente, de ser necesario sobre caballetes fijos. Las alineaciones y ángulos serán revisados por la I.T.O.

1. SISTEMA DE ACUMULACIÓN E IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE

1.1. INSTALACIÓN DE BOMBA PEDROLLO 1HP

Se consulta la provisión e instalación de bomba Pedrollo centrífuga CPM 158 de 1HP, esta debe estar correctamente apornada y fijada a la superficie de pavimento o soporte dispuesto.

1.2. CONTROLADOR EASYPRESS PEDROLLO

Se consulta la provisión e instalación de Regulador Electrónico de Presión EASYPRESS I 10Amp. El controlador de presión deberá estar correctamente instalado en el circuito de paso de Agua potable, posterior al paso por la bomba.

1.3. ESTANQUE ACUMULADOR DE AGUA DE 2400 LTS

Se deberá instalar un Estanque de Polietileno Vertical con capacidad de 2400Lts ROTOPLASTIC, sobre Radier en superficie de Patio señalado en esquema planimétrico.

1.4. CONSTRUCCIÓN DE RADIER

Se consulta sobre el terreno preparado y bajo el Sistema de Acumulación de Agua Potable, la aplicación de una cama de ripio de 10cm de espesor debidamente compactada.

Sobre esta cama se construirá Radier de Hormigón con Malla Acma C-139, este tendrá un espesor de 12,5cm. Se utilizará un hormigón de dosificación 225 kg/cem/m³, la superficie deberá ser platabada, dejándola totalmente nivelada.

La I.T.O. recibirá cada radier y comprobará su calidad de ejecución y nivelación.

1.5. RED ELÉCTRICA AUTÓNOMA

Se consulta la provisión de una red eléctrica autónoma, que considera: caja eléctrica intemperie hermética, caja enchufe doble hermético, automático de 16Amp., guardamotor de 10Amp., cordón eléctrico, las tuberías de PVC 25mm conduit correspondientes, y todo lo necesario para la correcta puesta en marcha del equipo.

1.6. CASETA PARA PROTECCIÓN BOMBA

Se consulta la provisión e instalación de una caseta para proteger la bomba centrifuga instalada sobre radier, esta caseta se construirá en estructura metálica, su cubierta deberá contemplar la caída de aguas lluvia correspondiente, y deberá ser pintada con 2 manos de Antióxido antes de las manos de Oleo o Esmalte Sintético Cerecita GRIS 8784D Blackthorn.

1.7. CONEXIÓN A RED DE AGUA POTABLE

Se consulta la conexión del Sistema de Acumulación e Impulsión de Agua Potable a la red de Agua Potable existente, este considera: fitting de PVC, fitting de Cu, las tuberías y cañerías de PVC y Cu correspondientes, y todo lo necesario para la correcta puesta en marcha de la provisión del sistema de Agua Potable.

1.8. DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS RADIER

Se consulta la demolición y reposición de pavimento radier, considera solo el tramo y espesor que correspondan a la entubación del sistema de Agua Potable que pasara por el pasillo que bordea la Sala de Mudar de Sala Cuna y el Comedor de Personal. Las excavaciones deben contemplar la suficiente profundidad para evitar cualquier tipo de daños en la instalación, esta tubería debe ser instalada bajo y sobre arena, para quedar completamente protegida.

Se consulta la reposición de Radier sobre una cama de ripio de 10cm de espesor debidamente compactada. Sobre esta cama se construirá Radier de Hormigón, este tendrá un espesor de 10cm. Se utilizará un hormigón de dosificación 225 kg/cem/m³, la superficie deberá ser platabada, dejándola totalmente nivelada.

La I.T.O. recibirá cada radier y comprobará su calidad de ejecución y nivelación.



FUNDACIÓN INTEGRAL